

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas de:

MIRAVALLE ALTA CONSTRUCTORES MIRAVALLCO CIA. LTDA.

La Empresa MIRAVALLE ALTA CONSTRUCTORES MIRAVALLCO CIA LTDA, fue constituida según escritura pública a los 18 días del mes de junio del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 425; e inscrita en el SRI de Rentas Internas el 02 de octubre del 2008, con número de RUC 0190350002001, e inscrita en la Superintendencia de Compañías, según expediente No. 95340 con el objeto de cumplir con todas las entidades de control.

Informe Administrativo – Financiero para su respectivo conocimiento y aprobación.

Pongo a consideración el siguiente informe del periodo 2016:

Toda empresa, es creada con el propósito de satisfacer una necesidad, sin dejar a un lado la obtención de beneficios, lo cual está enmarcado por una serie de actividades relacionadas con recursos necesarios para el cumplimiento de las mismas. MIRAVALLE ALTA CONSTRUCTORES MIRAVALLCO CIA LTDA durante el periodo 2016, en el ámbito de operaciones de acuerdo a la actividad económica, ha continuado con la construcción del proyecto "los Canarios y Gaviotas" el financiamiento se ha tomado de las Inversiones que se mantenían en el Banco Solidario, reserva de liquidez que ha permitido continuar con este proyecto.

Proyectos en Marcha

El Proyecto de la construcción de departamentos que se destinara para la renta o venta dependiendo de la demanda de mercado, que se denominara "Los Canarios y Gaviotas" el cual consta de 4 departamentos, una suite y un departamento dúplex y áreas de parqueadero, el mismo se inició su construcción desde septiembre del 2015 y continúa sin ninguna novedad al cierre de periodo y a la fecha.

Los terrenos donde se encuentra ejecutando los proyectos, está pendiente su Legalización a nombre de MIRAVALLCO CIA. LTDA estos están a nombre del Dr. Wilson Altamirano.

En el ámbito de cumplimientos con entes de control

MIRAVALLE ALTA CONSTRUCTORES MIRAVALLCO CIA. LTDA ha venido cumpliendo según los plazos establecidos con los entes de control como: Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, a través de la Unidad de Análisis Financiero UAF, Municipio, entre otros.

Estados Financieros

En la revisión de estados financieros, los mismos que se presentan de acuerdo a normas contables emitidas vigentes, y donde los Activos totales al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 746632.56 por lo que es necesario la contratación de una Auditoría Externa para dar cumplimiento a lo que señala La Superintendencia de Compañías,

Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 El Art. 2 del mencionado Reglamento dispone a las compañías con activos totales declarados superiores a USD 500.000 la obligatoriedad de someter sus estados financieros a auditoría externa, lo que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes a la Junta

Para concluir con el presente informe, quiero agradecer a todos los por la confianza que han puesto en mi persona.

Atentamente,

José Daniel Altamirano

Sr. José Daniel Altamirano Jaramillo
Gerente